



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Tania Sánchez Melero diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ESCRITA:**

¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid reabrir el centro de control permanente para el COVID-19, instalado en la Real Casa de Correos durante la primera ola de la pandemia, el pasado 15 de junio?.

Madrid, 12 de noviembre de 2020



Fdo. Pablo Gómez Perpiyà
Portavoz



Dña. Tania Sánchez Melero
Diputada